

V. Otras disposiciones

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

CAJA DE RECLUTA NUM. 621

383

En virtud de lo dispuesto en el art. 206 del vigente Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, esta Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta número 621, ha dispuesto señalar a los municipios de la Provincia los días que a continuación se indican, para efectuar las revisiones de los reemplazos 1981 y 1982 y la clasificación de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1985.

—Revisan definitivamente.

a) Los pertenecientes al reemplazo de 1981 a los que se les concedió prórroga de 1ª Clase.

—Revisan por primera vez.

Los pertenecientes al reemplazo de 1985 nacidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 1965.

Dichas sesiones tendrán lugar en el salón de actos de la Caja de Reclutas con el siguiente horario:

—Revisión médica: 9,30 horas.

—Sesión pública: 12,30 horas.

NOTA.— Es obligatoria la comparencia en la Sesión Pública de los mozos y personas citadas, así como la de los señores secretarios o comisionados de los Ayuntamientos que revisan (art. 209 del Reglamento).

DIA	MES	AYUNTAMIENTOS
15	Mayo	Abalos.— Almarza de Cameros.— Briva de Cameros.— Cabezón de Cameros.— Daroca.— Gallinero.— Hornillos de Cameros.— Hornos de Moncalvillo.— Jalón de Cameros.— Laguna de Cameros.— Ledesma.— Leiva.— Leza.— Medrano.— Muro de Cameros.—Nalda.— Nestares.— Nieva de Cameros.— Ortigosa.— Pedroso.— Piniillos.— Pradillo.— El Rasillo.— Sojuela.— Sotés.— Soto de Cameros.— Luezas.— Terroba.— Torecilla de Cameros.— Torre de Cameros.— Ventosa.— Ventrosa.— Villoslada de Cameros.— Viniegra de Abajo.— Viniegra de Arriba.— Villanueva de Cameros.
17	Mayo	Anguciana.— Briñas.— Briones.— Casalarreina.— Cellorigo.— Cenicero.— Cihuri.— Cordovin.— Entrena.— Fonca.— Fonzaleche.— Fuenmayor.— Galbárruli.— Gimileo.— Haro.— Navarrete.— Ollauri.— Rodezno.— Sajazarra.— San Asensio.— San Millán de Yécora.— San Vicente de la Sonsierra.— Tirgo.— Torremontaño.— Treviana.— Villalba de Rioja.
21	Mayo	Aguilar del Río Alhama.— Aldeanueva de Ebro.— Alesón.— Alfaro.— Autol.— Bezares.— Cervera.— Cornago.—Igea.— Lumbreras.— Manjarrés.— Navajún.— Quel.— Rincón de Soto.— Valdemadera.— Villarroya
24	Mayo	Alcanadre.— Arrúbal.— Ausejo.—Bergasilla Bajera.— Calahorra.— Corena.—Enciso.— Galilea.— Grávalos.—Herce.— Lagunilla de Jubera.— Murillo de Río Leza.— Ocón.— Pradejón.— El Redal.— Robres del Castillo.—Santa Engracia.— Tudelilla.— Villamediana de Iregua.— El Villar de Arnedo.

DIA	MES	AYUNTAMIENTOS
28	Mayo	Bañares.— Baños de Rioja.— Cañas.— Castañares.— Castroviejo.— Cidamón.— Cirueña.— Corporales.— Cuzcurrita de Río Tirón.— Ezcaray.— Grañón.— Hervias, Herramélluri.— Hormilla.— Hormilleja.— Ochánduri.— Santa Coloma.— Santo Domingo de la Calzada.— San Torcuato.— Santurde.— Santurdejo.— Tormantos.— Uruñuela.— Valgañón.— Villalobar de Rioja.— Villarta-Quintana.— Zarratón.— Zorraquin.
6	Junio	Ajamil.— Larriba.— Albelda de Iregua.— Alberite.— Arnedillo.— Arnedo.—Clavijo.— Lardero.— Munilla.— La Santa.— Muro de Aguas.— Préjano.— Rabanera.— Ribafrecha.— San Román de Cameros.— Montalvo de Cameros.— Santa María de Cameros.— Santa Eulalia Bajera.— Viguera.— Zarzosa.
8	Junio	Agoncillo.— Alesanco.— Anguiano.— Arenzana de Abajo.— Arenzana de Arriba.— Azofra.— Badarán.— Baños de Río Tobía.— Berceo.— Bobadilla.— Camprovin.— Canales de la Sierra.— Canillas de Río Tuerto.— Cárdenas.— Estollo.— Huércanos.— Mansilla.— Manzanares de Rioja.— Matute.— Nájera.— Ojacastro.— Pazuengos.— San Millán de la Cogolla.— Sorzano.— Torrecilla sobre Alesanco.— Tricio.— Villar de Torre.— Villarejo.— Villave-layo.— Villaverde de Rioja.— Tobía.
12	Junio	Logroño (1ª Sección).
14	Junio	Logroño (2ª Sección).
19	Junio	Logroño (3ª Sección).
9	Julio	Incidencias.

Logroño, 2 de febrero de 1984.

El Teniente Coronel Presidente,

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE SEVILLA

CENTRO DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION

100

Relación nominal y filiada del personal comprendido en la Matricula Naval de este Trozo, que cumple los 19 años de edad en 1984 y que debe causar baja en el Alistamiento del Ejército, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 64 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

1.— Francisco Parra Malagón, natural de Logroño, hijo de Francisco y de Abundia, nacido el día 27 de noviembre de 1965.

Sevilla, 2 de enero de 1984.

El Jefe del C. R. M.,

VI. Anuncios varios

OFICINA RECAUDATORIA

Calvo Sotelo, 30 LOGROÑO

APERTURA DE COBRO

369

Don Dionisio Ortega Anguiano: Recaudador Titular de Haciendas Locales del Ayuntamiento de Hervias (La Rioja).

HACE SABER: La apertura de cobro por los conceptos, que se señalarán a continuación.